



E.P. MANCOMUNIDAD DE TRÁNSITO TUNGURAHUA

BARROSO - CAYALLO - MOCHA - PASTAZA - PELILEO - PALARÍ - QUENO - TIBALDO  
PELILEO GRANDE - CALLE PELILEO INMORTAL Y CURARAY  
[www.transitotungurahua.gob.ec](http://www.transitotungurahua.gob.ec)

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 001-DA-2024

FECHA DE INFORME (25-01-2024)

#### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
Flores Mazón Zoila Anabel

PUESTO QUE OCUPA:  
Directora Administrativa

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO  
INSTITUCIONAL  
Portoviejo/Montecristi/Manta (Manabí)  
Guayaquil (Guayas)

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O  
EL SERVIDOR  
Dirección Administrativa

#### SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Eco. Amaro Calero – Gerente  
Ing. Anabel Flores – Directora Administrativa  
Ing. Johnny Morales – Director de Control Operativo de Tránsito

#### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

##### 1. Antecedentes

Que, el Memorando-040-EPM-GESTITRANSV-T-GG-2024 con fecha 16 de enero de 2024 el Sr. Eco. Amaro Calero en calidad de Gerente General, solicita se realice la vista técnica y reunión programada a la Ciudad de Portoviejo a las instalaciones del ITESUT, a la Ciudad de Manta a la Empresa Pública Municipal de Movilidad EP, y a la Ciudad de Guayaquil a las instalaciones de la Comisión de Tránsito del Ecuador Escuela de Formación y Capacitación Sgto. Mauro Ordoñez Aguilar; que se llevará a cabo los días 17,18 y 19 de enero de 2024 en las ciudades de Manta, Portoviejo y Guayaquil.

La Ing. Gabriela Carrasco en calidad de Directora Financiera emite la certificación presupuestaria No. 33 confirmando su disponibilidad para la visita técnica planificada.

##### 2. Desarrollo de actividades

Jueves 18 de enero de 2024

De 09:00 a 13:00 se visitaron instalaciones de ITESUT en las ciudades de Portoviejo y Montecristi donde se conoció generalidades de la institución, forma y capacidades de formación de agentes civiles de tránsito y se verificó la infraestructura que posee para la formación.

De 15:00 a 17:30 Se acudió a instalaciones de la E.P. Movilidad de Manta, para compartir experiencias y aclarar temas referentes a formación y capacitación de agentes civiles de tránsito.

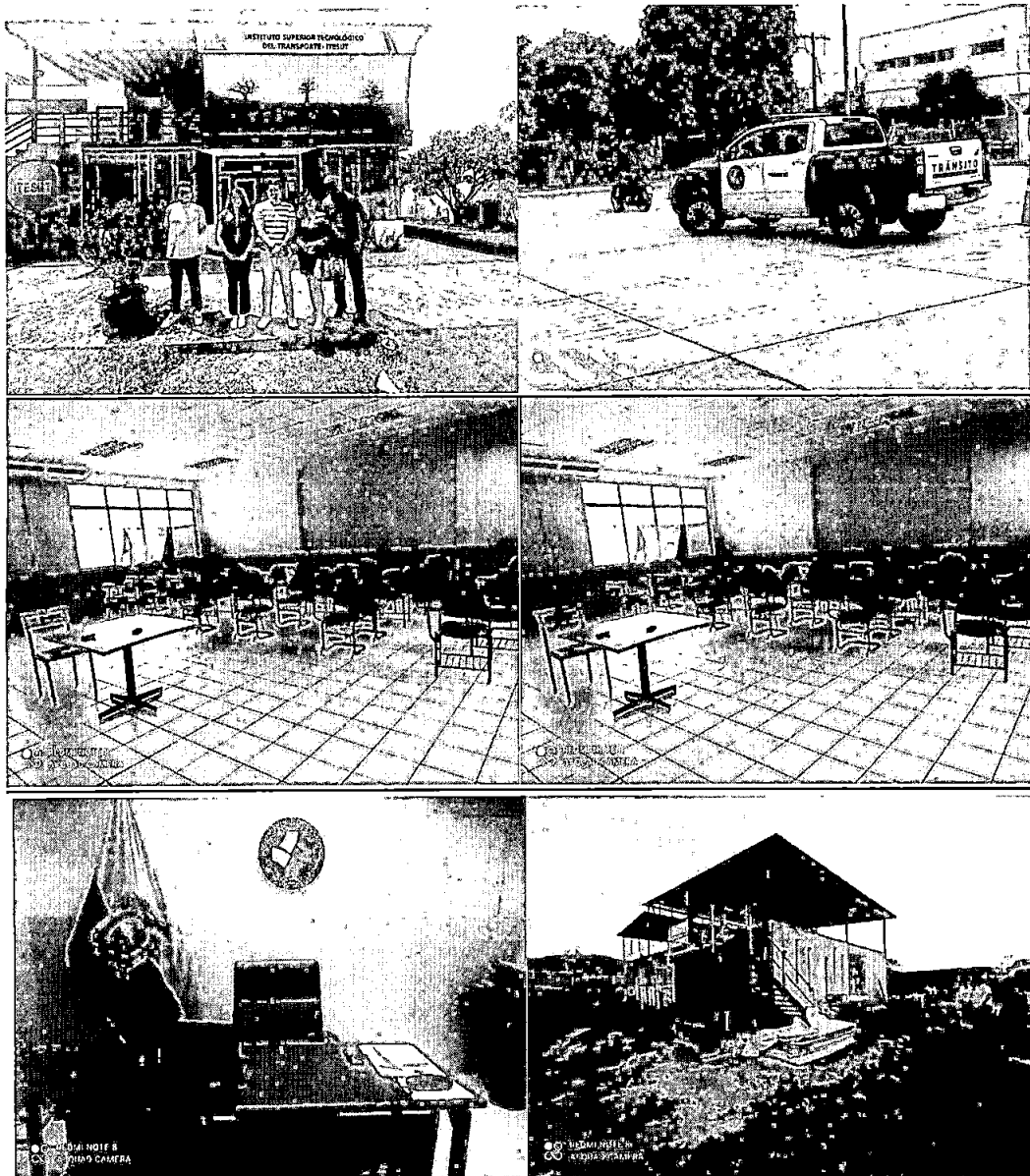
Viernes 19 de enero de 2024

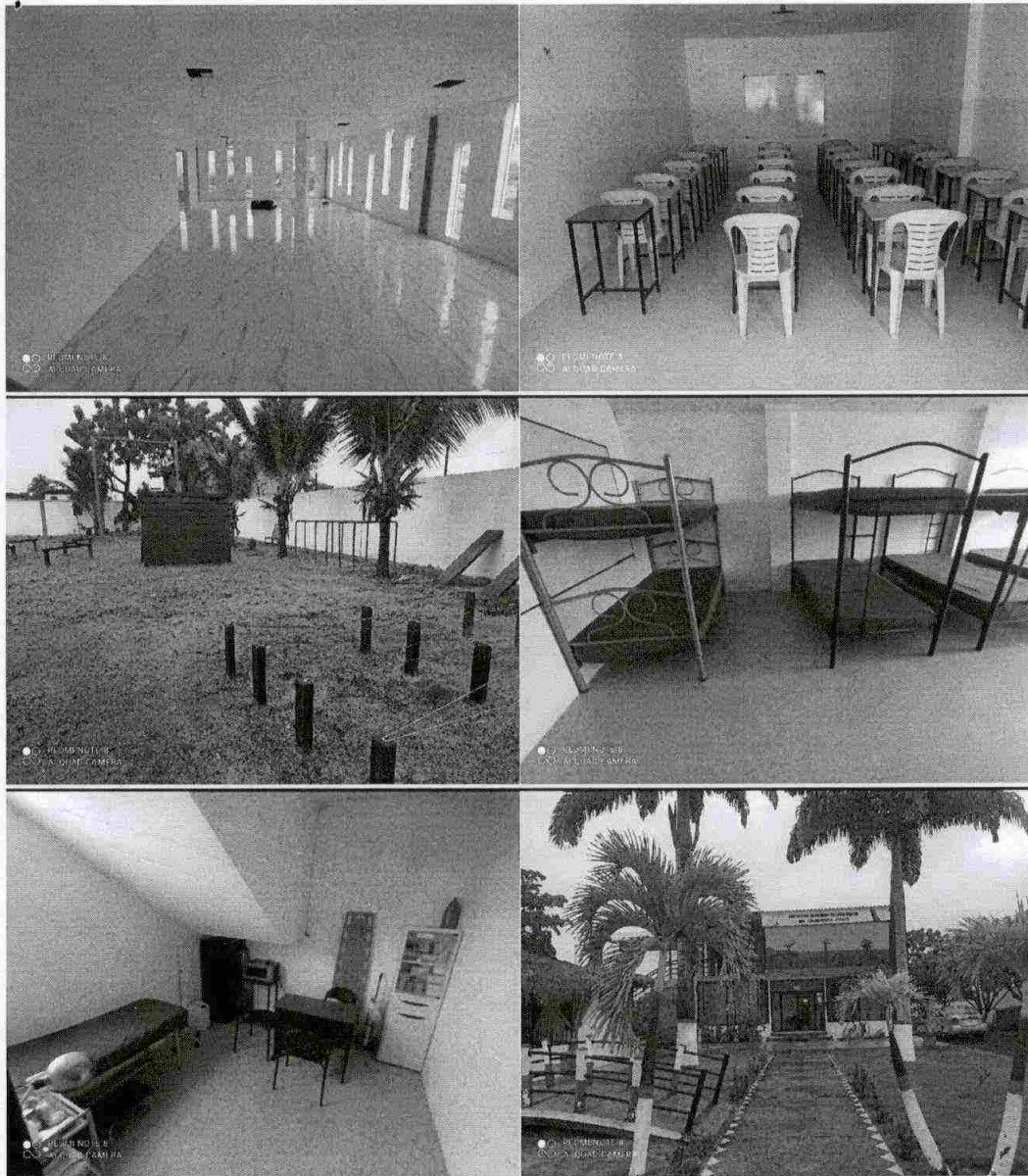
De 14:00 a 17:00 se visitaron las instalaciones de la CTE en las ciudad de Guayaquil, donde se conoció generalidades de la institución, forma y capacidades de formación de agentes civiles de tránsito y se verificó la infraestructura que posee para la formación.

### 3. Productos Alcanzados

- Conocimiento de proceso de formación de Agentes Civiles de Tránsito.
- Constatación de infraestructura para formación de ACTs.
- Intercambio de experiencias en formación de ACTs con E.P. Movilidad de Manta.

### Anexos fotográficos





ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	17-01-2024	19-01-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	15:00	23:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional TMA 1306	Pelileo - Quito	17-01-2024	15:00	17-01-2024	18:00
Aéreo	Avianca	Quito - Manta	17-01-2024	19:24	17-01-2024	20:17
Terrestre	Transporte ejecutivo TRUST CAR	Manta - Guayaquil	19-01-2024	09:00	19-01-2024	13:00
Terrestre	Institucional TMA 1306	Guayaquil - Pelileo	19-01-2024	17:00	19-01-2024	23:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<b>NOTA</b>
  NOMBRE: Anabel Flores DIRECTORA ADMINISTRATIVA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>	
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>   NOMBRE: Anabel Flores DIRECTORA ADMINISTRATIVA	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>   NOMBRE: Amaro Javier Calero Alarcón GERENTE GENERAL